



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREA ACADÉMICA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
II.- La identificación del documento:	veintiséis expedientes, para el cumplimiento de obligaciones de Transparencia.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Firma, CURP, fecha y lugar de nacimiento, QR, correo electrónico, y número celular.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 68 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	veintiséis de junio de 2025 04/2025
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Vicerrectoría

Facultad de Contaduría y Administración
Región Coatzacoalcos-Minatitlán

FCA/150/2025

Coatzacoalcos, Ver., 09 de mayo de 2025

C. Susana del Carmen Mina
Presente

Av. Universidad Km. 7.5,
Col. Santa Isabel,
C.P. 96538,
Coatzacoalcos,
Veracruz, México

Teléfono directo
01 (921) 211 5714

Comutador
01 (921) 211 5700

Ext.
55711

Correo electrónico
hzapata@uv.mx

Página web
www.uv.mx/coatza/admon

Como resultado del proceso de revisión y validación del perfil académico indicado en el apartado de Requisitos de Participación de la convocatoria publicada el 2 de mayo de 2025, para ocupar una Plaza de Tiempo Completo como Docente, Investigador o Técnico Académico en la Universidad Veracruzana a partir del 18 de agosto de 2025, le informo que en la documentación presentada por usted se comprueba el cumplimiento del perfil académico: "Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios, Administración, Administración de Empresas, Contaduría, Contador Público o Contador Público y Auditor; Maestría en el área económico-administrativa; preferentemente con doctorado en la disciplina; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y experiencia profesional en el área disciplinar.", por lo que se admite su participación como aspirante en la plaza convocada en Facultad de Contaduría y Administración, región Coatzacoalcos - Minatitlán, actividad principal Docente.

De conformidad con lo anterior, se solicita su presencia el día 19 del mes de mayo de 2025, a las 18:30 hrs. en las oficinas de la dirección de la Facultad de Contaduría y Administración, Av. Universidad Veracruzana Km 7.5 Col. Santa Isabel 1A. Etapa C.P. 96538, a efecto de validar la documentación que ratifique su participación. Se considera una tolerancia máxima de 15 minutos para su arribo a la sede.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"


Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora



Universidad Veracruzana
Facultad de Contaduría y Administración
Campus Coatzacoalcos

Coatzacoalcos, Ver., a 21 de mayo de 2025.

ASUNTO: Solicitud de participación.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E

Por medio del presente y atendiendo a las bases de la convocatoria respecto a la participación como aspirante para la plaza convocada en la Facultad de Contaduría y Administración, Región Coatzacoalcos, Minatitlán, con actividad principal de docente, con forma de contratación de interino por plaza, me permito solicitar la participación en el examen de oposición.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Susana del C Mina.

Dra. Susana del Carmen Mina

E-6



Centro Universitario de Coatzacoalcos



FIRMA DEL ALUMNO



Coatzacoalcos, Ver. a 30 de Junio de 2008.

Rector

Lic. Alba Elena Arenas Cruz

EL PRESENTE TITULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE
DUGANA DEL CARMEN HINA
QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE LICENCIATURA EN
CONTADURIA PUBLICA
Y APROBO CONFORME ANTOLOGIA

EL DIA 23 DE JUNIO DE 2008
QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO NO. C1 FOJA NO. EE

COATZACOALCOS, VER A 30 DE JUNIO DE 2008

JEFE DE
CONTROL ESCOLAR



ING MARISELA PUEBLA REYES



SE AUTENTICA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 18
DE LA LEY PARA LA COORDINACION DE LA EDUCACION
SUPERIOR Y SE REGISTRA EN LA FOJA NO. 06675 DEL
LIBRO NO. 1

México, D.F. 3 de Julio de 2008



SECRETARIA
DE EDUCACION PUBLICA
SES-DGES-DPES
CERTIFICACION
ESCOLAR

RESPONSABLE DE CERTIFICACION ESCOLAR
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA
SEP

LIC. JESUS SALVADOR IBIETA
BUSTAMANTE

086350-45



Rafael Moreno Valle Rosas

*Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla,
en atención a que la C.*

Susana Del Carmen Mina

justificó debidamente haber sido aprobada en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para el Grado de Maestría en Ingeniería Administrativa y en el Acto de Recepción de Grado correspondiente sustentado en el Instituto de Estudios Universitarios, A. C. de esta ciudad, el día 16 de mayo de 2014, según consta en los certificados de estudios y acta existentes en el archivo de la Secretaría de Educación Pública, con fundamento en el Artículo 119 de la Constitución Política del Estado, le expide el presente Grado de

*Maestría en
Ingeniería Administrativa*

“Sufragio Efectivo. No Reelección”

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la Heroica Puebla de Zaragoza, a 15 de julio de 2014.

El Gobernador Constitucional del Estado



Rafael Moreno Valle Rosas

El Secretario de Educación Pública



Jorge Benito Cruz Bermúdez



Secretaría de Educación Pública
PUEBLA, PUE.

Susana del C. Mina

Firma de la interesada

*Grado de Maestría en
Ingeniería Administrativa
expedido a favor de la
C. Susana del Carmen
Mina.*

Grado de Maestría en
Ingeniería Administrativa
No. RVUE:SEP-SES/21/114/01/582/06
Fecha de exp.: 10/12/2007



Secretaría de Educación
Pública
PUEBLA, PUE.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE PUEBLA

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES
ACADEMICOS

A nombre de SUSANA DEL CARMEN
MINA
Grado: MAESTRÍA
CURP: E-4
Estudios Profesionales
Licenciatura: EN ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA
No. de Cédula: 3035208
Entidad Federativa: VERACRUZ
Estudios de Posgrado
Institución: INSTITUTO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, A. C.
Maestría: EN INGENIERÍA ADMINISTRATIVA
Periodo: 2011/2013
Entidad Federativa: PUEBLA
Examen o Recepción de Grado: 16/MAYO/2014

Gobierno del Estado de Puebla, 26 de FEBRERO de 2015
Secretaría de Educación Pública

C. Alejandro Musi Bejarano
Subsecretario de Educación Superior
Departamento de Asuntos Profesionales

Heroica Puebla de Zaragoza, 5 de Septiembre de 2014
El presente Grado quedó registrado bajo la partida
número 2706 a fojas 55 Uta del libro respectivo.
El Jefe del Departamento de Asuntos Profesionales



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DEL ESTADO
PUEBLA, PUE.

Clave Única de Registro de Población

E-4



Folio Digital

Datos del profesionista

Datos de la institución

Lugar y fecha de expedición

Responsables de la institución

Firma electrónica de la autoridad educativa

E-5



MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver a 18 marzo del 2025

DAC/063/03/2025

Asunto: Concentrado de docencia

Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores Presente

El que suscribe, Mtro. Pedro Darío Barradas Domínguez, a cargo de la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz,

HACE CONSTAR

Que, con base en la documentación oficial contenida en los archivos de esta institución educativa, la Dra. Susana del Carmen Miná, Profesor de Tiempo Completo con número de personal 140 y CVU 803667 del SNII impartió los siguientes cursos y asignaturas en esta, su institución de adscripción:

Nombre de la asignatura	Programa Educativo	Duración	Cuatrimestre	Periodo
Integradora I	Lic. en Gestión del Capital Humano	30 horas	301 ACH-ESC	Mayo – agosto 2024
Herramientas de Gestión del Personal	Lic. en Gestión del Capital Humano	90 horas	901 GCH-ESC	Mayo – agosto 2024
Integradora I	TSU Logística Área Cadena de Suministros	30 horas	301 LCS-ESC	Mayo – agosto 2024
Expresión Oral y Escrita II	TSU Logística Área Cadena de Suministros	75 horas	501 LCS-ESC	Enero – abril 2024
Formación Sociocultural II	TSU Logística Área Cadena de Suministros	45 horas	201 LCS-ESC	Enero – abril 2024
Fundamentos de Economía	Lic. en Gestión del Capital Humano	60 horas	201 ACH-ESC	Enero – abril 2024
Metodología de la Investigación	Lic. en Gestión del Capital Humano	60 horas	201 ACH-ESC	Enero – abril 2023
Mercadotecnia	Lic. en Gestión del Capital Humano	75 horas	101 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2022
Talento Emprendedor	Lic. en Gestión del Capital Humano	60 horas	301 ACH-ESC	Mayo – agosto 2022
Integradora II	Lic. en Gestión del Capital Humano	30 horas	100 GCH-ESC	Enero – abril 2022



MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Matemáticas Financieras	Lic. en Gestión del Capital Humano	45 horas	201 ACH-ESC	Enero – abril 2022
Mercadotecnia	Lic. en Gestión del Capital Humano	75 horas	101 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2021
Contabilidad Básica	Lic. en Contaduría	120 horas	101 CONTA-ESC	Septiembre – dic 2021
Integradora I	Lic. en Gestión del Capital Humano	30 horas	301 ACH - ESC	Mayo – agosto 2021
Administración del Tiempo	Lic. en Gestión del Capital Humano	45 horas	701 GCH-ESC	Enero – abril 2021
Administración de Organizaciones	Lic. en Gestión del Capital Humano	45 horas	101 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2020
Integradora I	Lic. en Gestión del Capital Humano	30 horas	301 ACH-ESC	Mayo – agosto 2020
Metodología de la Investigación	Lic. en Gestión del Capital Humano	60 horas	201 ACH-ESC	Enero – abril 2020
Mercadotecnia	Lic. en Gestión del Capital Humano	75 horas	101 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2019
Integradora I	Lic. en Gestión del Capital Humano	30 horas	301 ACH-ESC	Mayo – agosto 2019
Metodología de la Investigación	Lic. en Gestión del Capital Humano	60 horas	203 ACH-ESC	Enero – abril 2019
Mercadotecnia	Lic. en Gestión del Capital Humano	75 horas	101 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2018
Formación Sociocultural IV	Lic. en Gestión del Capital Humano	45 horas	401 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2018
Expresión Oral y Escrita I	Lic. en Gestión del Capital Humano	45 horas	101 ACH-ESC	Septiembre – diciembre 2018
Planeación Estratégica	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	301 ARH-ESC	Mayo – agosto 2018
Integradora II	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	30 horas	501 ARH-ESC	Enero – abril 2018
Matemáticas Financieras	T.S.U. Administración Área Recursos	45 horas	201 ARH-ESC	Enero – abril 2018



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL SURESTE DE VERACRUZ
ACADEMICA





MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



	Humanos			
Metodología de la Investigación	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	60 horas	201 ARH-ESC	Enero – abril 2018
Matemáticas Financieras	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	201 ARH-DES	Enero – abril 2018
Mercadotecnia	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	201 ARH-DES	Enero – abril 2018
Integración de Capital Humano	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	105 horas	401 ARH-ESC	Septiembre – diciembre 2017
Formación Sociocultural IV	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	401 ARH-ESC	Septiembre – diciembre 2017
Administración de Organizaciones	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	101 ARH-ESC	Septiembre – diciembre 2017
Planeación Financiera	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	301 ARH-ESC	Mayo – agosto 2017
Integradora I	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	45 horas	301 ARH-ESC	Mayo – agosto 2017
Procedimientos Administrativos	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	90 horas	201 ARH-ESC	Enero – abril 2017
Fundamentos de Mercadotecnia	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	60 horas	201 ARH-ESC	Enero – abril 2017
Integradora II	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	30 horas	501 ARH-ESC	Enero – abril 2017
Fundamentos de Administración	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	90 horas	101 ARH-ESC	Septiembre – diciembre 2016
Desarrollo de Capital Humano	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	75 horas	401 ARH-ESC	Septiembre – diciembre 2016
Integradora	T.S.U. Administración Área Recursos	30 horas	301 ARH-ESC	Mayo – agosto 2016

Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV)
Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No. 1, S/C,
C.P. 96360
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz,
MÉXICO
Tel. (921) 21 1 01 60 Ext. 2005



MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Humanos				
Integradora	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	30 horas	501 ARH- ESC	Enero – abril 2016
Metodología de la Investigación	Ingeniería Química Área Industrial	45 horas	206 QUI-ESC	Enero – abril 2016
Formación Sociocultural II	Ingeniería Química Área Industrial	75 horas	206 QUI-ESC	Enero – abril 2016
Metodología de la Investigación	Ingeniería Química Área Industrial	45 horas	802 QUI-ESC	Enero – abril 2016
Formación Sociocultural I	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	30 horas	101 ARH- ESC	Septiembre – diciembre 2015
Desarrollo del Capital Humano	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	75 horas	401 ARH- ESC	Septiembre – diciembre 2015
Procedimientos Administrativos	T.S.U. Administración Área Recursos Humanos	90 horas	101 ARH- ESC	Enero – abril 2015
Formación Sociocultural I	Ingeniería Química Área Industrial	45 horas	207 QUI-ESC	Enero – abril 2015
Metodología de la Investigación I	Ingeniería Química Área Industrial	75 horas	207 QUI-ESC	Enero – abril 2015
Metodología de la Investigación II	Ingeniería Química Área Industrial	45 horas	801 QUI-ESC	Enero – abril 2015
Administración de Proyectos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	301 MECA- ESC	Septiembre – diciembre 2014
Integradora I	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	30 horas	303 MECA- ESC	Mayo – agosto 2014
Integradora II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	30 horas	505 MECA- ESC	Enero – abril 2014
Procesos Productivos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	60 horas	101 MECA- ESC	Septiembre – diciembre 2013
Procesos Productivos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	60 horas	103 MECA- ESC	Septiembre – diciembre 2013



MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Administración del Tiempo	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	702 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2013
Integradora I	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	30 horas	303 MECA-ESC	Mayo – agosto 2013
Expresión Oral y Escrita II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	75 horas	503 MECA-ESC	Enero – abril 2013
Procesos Productivos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	60 horas	101 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Procesos Productivos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	60 horas	103 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Formación Sociocultural I	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	30 horas	102 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Expresión Oral y Escrita I	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	75 horas	104 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Planeación de Proyectos de Automatización	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	301 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Control Estadístico de Procesos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	901 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Administración del Tiempo	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	702 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Administración del Tiempo	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	703 MECA-ESC	Septiembre – diciembre 2012
Formación Sociocultural III	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	30 horas	304 MECA-ESC	Mayo – agosto 2012
Administración de Proyectos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	901 MECA-ESC	Mayo – agosto 2012
Administración de Proyectos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	902 MECA-ESC	Mayo – agosto 2012

Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV)
Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No. 1, S/C,
C.P. 96360
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz,
MÉXICO
Tel. (921) 21 1 01 60 Ext. 2005

Hoja 1 de 1





MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Administración de Proyectos	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	903 MECA-ESC	Mayo – agosto 2012
Formación Sociocultural II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	204 MECA-ESC	Enero – abril 2011
Expresión Oral y Escrita II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	75 horas	503 MECA-ESC	Enero – abril 2011
Expresión Oral y Escrita II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	75 horas	504 MECA-ESC	Enero – abril 2011
Expresión Oral y Escrita II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	75 horas	505 MECA-ESC	Enero – abril 2011
Expresión Oral y Escrita II	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	75 horas	506 MECA-ESC	Enero – abril 2011
Planeación y Organización del Trabajo	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	801 MECA-ESC	Enero – abril 2011
Planeación y Organización del Trabajo	Ingeniería en Mecatrónica Área Automatización	45 horas	802 MECA-ESC	Enero – abril 2011

Nombre del curso o taller	Duración	Fecha	Lugar
Taller de sensibilización en CIEES	12 horas	11 y 12 de dic de 2019	Instituto Tecnológico Superior de las Choapas
Curso Propedéutico para alumnos de Administración	10 horas	27 al 31 de 2018	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
Tallerista en el 4º. Congreso Internacional de Administración y Gestión Empresarial	6 horas	19 de octubre de 2016	Instituto Tecnológico Superior de Coatzacoalcos (ITESCO)
Taller: Actitud y trabajo en equipo	20 horas	22 al 26 de abril de 2013	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz
Curso: Formación y Gestión Administrativa	20 horas	27 de febrero al 14 de marzo de 2012	Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz

Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz (UTSV)
Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No. 1, S/C,
C.P. 96360
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz,
MÉXICO
Tel. (921) 21 1 01 60 Ext. 2005



MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Lo anterior, con la finalidad de que esta información pueda ser presentada y considerada dentro del proceso de evaluación de la **Convocatoria para el Reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2025**; misma que podrá ser corroborada y evidenciada mediante la presentación de los documentos oficiales correspondientes ante cualquier solicitud de aclaración o complemento de la misma.

Sin otro particular agradezco la atención prestada

ATTE.

MTRO. PEDRO DARIO BARRADAS DOMÍNGUEZ
DIRECTOR ACADÉMICO
CVU 90401



Universidad Tecnológica del Sureste de
Veracruz (UTSV)
Av. Universidad Tecnológica Lote Grande No. 1, S/C,
C.P. 96360
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz,
MÉXICO
Tel. (921) 21 1 01 60 Ext. 2005

Hoja 1 de 1





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Oficio. UTSV/REC/745/07/2024

ASUNTO: Nombramiento

Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Ver., a 16 de julio del 2024

C. SUSANA DEL CARMEN MINA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 fracciones I y VI del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial No. 245 de fecha 9 de diciembre del año 2003 y en uso de las facultades como Encargado de Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica del Sureste de Veracruz, que me fueran otorgadas bajo nombramiento expedido por el **ING. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ, GOBERNADOR DEL ESTADO DE VERACRUZ** de fecha ocho de julio de dos mil veinticuatro, he tenido a bien designarla:

**ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO**

Con las facultades y obligaciones inherentes al cargo a partir de esta fecha, en la plena seguridad de su capacidad para desempeñar con éxito las funciones de acorde a su encargo, reiterándole el compromiso que adquiere con el presente nombramiento

ATENTAMENTE


C. RODRIGO JOSÉ ÁLVAREZ MONTERO MÉNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE RECTORÍA



C.c.p. Archivo
RJAMM/JDQM/

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Av. Universidad
S/C C.P. 96360
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, Veracruz
Tel. 921 21 1 01 60
www.utsv.edu.mx

 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ

 UTSv Nanchital



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN





MEMORÁNDUM UTSV-REC-FO-03



Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río, ver a 06 febrero del 2025

Memorándum DQU/020/2025

Asunto: ASIGNACION DE ENCARGADO DE LABORATORIO

**DRA. SUSANA DEL CARMEN MINA
MC. ANGEL ANTONIO ESPEJEL
PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO
Presente**

Sirva el presente para hacerle llegar un atento y cordial saludo de esta su dirección de carrera Química, al mismo tiempo y de conformidad a las distintas tareas, está Dirección de Carrera ha tenido a bien asignarlos como **ENCARGADOS DE LOS LABORATORIOS DE: PLANTAS QUÍMICAS, QUÍMICA GENERAL, QUÍMICA INDUSTRIAL Y ALMACEN DE REACTIVOS, EN EL TURNO MATUTINO Y VESPERTINO, DURANTE LOS PERIODOS ENERO – ABRIL 2025, MAYO – AGOSTO 2025 Y SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2025.**

Sin otro particular quedo de usted, esperando su estricto apego a las instrucciones e indicaciones correspondientes.

ATTE.


**MTRA. MARÍA AGUSTINA PAZOS JIMÉNEZ
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE MT Y QUÍMICA**

C.C.P. Mtra. Agustina Pazos Ramírez – Encargada de la dirección de Mecatrónica.

PLAN DE TRABAJO

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Agosto 2025 –
agosto 2027
Dra. Susana del
Carmen Mina

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
OBJETIVO GENERAL	3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
PROPUESTA	4
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	8
ESTRATEGIAS	9

INTRODUCCIÓN

La educación es la inversión más importante de cualquier país, teniendo las Instituciones de Educación Superior (IES) la responsabilidad de formar profesionistas competentes, capaces de cumplir con las necesidades propias que el mercado laboral exige.

Debido a lo anterior y con base en los principios fundamentales de la educación en México, como lo establece el art 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, el proceso permanente y dinámico que contribuya al desarrollo integral del individuo, a la transformación de la sociedad y como factor determinante para acceder al conocimiento; por ello, la Universidad Veracruzana se mantiene alineada con dichos principios fundamentales, siendo institución pública de educación superior, cuyas políticas académicas autónomas y transparentes articulan la docencia, la investigación, la difusión y la creación de la cultura y la vinculación, a través de una organización académica y administrativa moderna y descentralizada, la cual se sustenta en académicos de alto nivel y en programas educativos de excelencia, acordes a las necesidades locales y de cada región, para la formación integral de estudiantes que, como profesionales, sean competentes en el mercado de trabajo y socialmente responsables.

Bajo estos principios, manifiesto mi pleno interés en participar en la convocatoria para ocupar la plaza de tiempo completo como docente en la Facultad de Contaduría y Administración Región Coatzacoalcos, Minatitlán de la Universidad Veracruzana, para que, mediante este plan de trabajo del periodo 2025 – 2027 contribuya a las funciones de docencia, generación y aplicación de conocimiento, gestión académica y tutorías en congruencia con las metas del Programa de Trabajo 2021 – 2025.

OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar a la transformación integral, así como a la misión, visión, objetivos y políticas de la Universidad Veracruzana, respecto a las funciones de docencia, generación y aplicación de conocimiento, gestión académica y tutorías acorde al Programa de Trabajo 2021 – 2025.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Colaborar en el cumplimiento de las metas del eje 1: Derechos humanos, del Programa de Trabajo 2021 -2025.
2. Colaborar en el cumplimiento de las metas del eje 2: Sustentabilidad, del Programa de Trabajo 2021 -2025.
3. Colaborar en el cumplimiento de las metas del eje 3. Docencia e innovación académica, del Programa de Trabajo 2021 -2025.
4. Colaborar en el cumplimiento de las metas del eje 4: Investigación e innovación, del Programa de Trabajo 2021 -2025.

PROUESTA

A continuación, se presentan los ejes, temas, objetivos y metas que se proponen coadyuvar para su fortalecimiento y cumplimiento mediante este plan de trabajo.

EJE 1. Derechos humanos

Tema 1.1 Equidad de género y diversidad sexual

Objetivo: Fortalecer la perspectiva de género en las funciones sustantivas universitarias, así como en las funciones administrativas y directivas, con el propósito de promover, proteger y garantizar derechos y espacios con equidad, igualdad y 100% libres de violencia para las mujeres y para las personas pertenecientes a la comunidad LGBTTIQ+.

1.1.1.1. Meta

Contar al 2024 con 10 documentos que coadyuven a promover mediante acciones de formación y regulación institucional la igualdad y la equidad entre los miembros de la comunidad universitaria.

Acciones

1.1.1.1.3. Proponer un programa de formación de académicos, en torno a la educación sexual integral y la perspectiva de género.

Tema 1.3 Igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación

Objetivo: Proyectar e implementar acciones afirmativas y apoyos específicos en favor de las poblaciones originarias, afrodescendientes y de las comunidades equiparables, así como para mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes en condiciones socioeconómicas de vulnerabilidad que pretendan cursar estudios superiores en la Universidad Veracruzana.

1.3.1.1. Meta

Diseñar e implementar a partir del 2023 un programa de apoyos específicos y acciones afirmativas para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables.

Acciones

1.3.1.1.9. Impulsar la vinculación con los sectores público, privado y social para potenciar la inserción laboral de egresados con algún tipo de discapacidad.

1.3.1.2. Meta

Lograr al 2022 la dignificación de las funciones de los trabajadores administrativos a través de la instauración de un programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa.

Acciones

1.3.1.2.4. Implementación de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 a fin de identificar, analizar y prevenir factores de riesgos psicosocial y para promover un entorno organizacional adecuado.

EJE 2. Sustentabilidad

Tema 2.3 Biodiversidad, integridad ecosistémica y diversidad cultural

Objetivo: Incentivar el desarrollo de investigaciones e intervenciones inter, multi y transdisciplinarias sobre biodiversidad, integridad ecosistémica, saberes ancestrales y la salud física, mental y emocional.

2.3.1.1. Meta

Atender anualmente, a partir del 2022, el 100% de solicitudes de participación en el desarrollo y la evaluación de las políticas públicas relacionadas con el patrimonio biocultural y la conservación de la agrobiodiversidad.

Acciones

2.3.1.1.3. Diseño de modelos de desarrollo agropecuarios y forestales para que los productores regionales incorporen la ciencia y la tecnología con miras a una producción ambientalmente responsable.

Tema 2.6 Integración de políticas y enfoque regional y local

Objetivo: Atender las necesidades formativas, de investigación, diseño y análisis de políticas, así como de intervenciones específicas en comunidades locales, el sector gubernamental, privado y de la sociedad civil organizada a partir de prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.

2.6.1.1. Meta

Atender anualmente a partir del 2022 el 100% de las solicitudes de participación en los procesos y espacios intersectoriales para el diseño y la evaluación de políticas públicas municipales y estatales relacionadas con problemas socioambientales y prioridades regionales y estatales de sustentabilidad.

Acciones

2.6.1.1.1. Atención a las solicitudes de gobiernos municipales para contribuir al diseño de planes de desarrollo local.

2.6.1.1.2. Desarrollo de proyectos de vinculación con instituciones de educación superior y organismos nacionales e internacionales para la atención de problemas socioambientales prioritarios en los ámbitos regional y estatal.

EJE 3. Docencia e innovación académica

Tema 3.1 Cobertura incluyente y de calidad

Objetivo: Ampliar y diversificar los programas educativos de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado, así como las modalidades de estudio, con el propósito de coadyuvar a una mayor disponibilidad de la educación superior en el estado de Veracruz y el país, con programas educativos inclusivos, pertinentes, adecuados culturalmente, de buena calidad y que respondan a las vocaciones regionales universitarias.

<p>3.1.1.1. Meta Incrementar al 2025 un 12% de la matrícula de técnico, técnico superior universitario, licenciatura y posgrado a partir de la aplicación de diversas estrategias institucionales en coordinación con autoridades educativas estatales y federales.</p>
<p>Acciones</p> <p>3.1.1.1.3. Diversificación de los programas educativos, así como de las modalidades de estudio para ampliar la cobertura educativa.</p>
<p>3.1.1.1.4. Identificación de programas educativos existentes con posibilidad de ofertarse en la modalidad en línea para incrementar la matrícula de nuevo ingreso.</p>

Tema 3.2 Educación en línea

Objetivo: Diseñar y rediseñar programas educativos en modalidad virtual, para ampliar la oferta educativa de licenciatura y posgrado con calidad.

<p>3.2.1.1. Meta Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos hagan uso de modalidades no convencionales de educación superior.</p>
<p>Acciones</p> <p>3.2.1.2.4. Aplicación de un modelo híbrido para clases en línea y presenciales con inversión mínima en espacios educativos empleando la infraestructura tecnológica existente.</p>

Tema 3.3 Formación integral del estudiante

Objetivo: Colocar en el centro de las actividades sustantivas y adjetivas universitarias en el interés superior del estudiante, proporcionándole una educación humanista, integral, pertinente y de calidad, mediante un Modelo Educativo Institucional que transversalice los derechos humanos y la sustentabilidad, que sea pertinente y que atienda a las deficiencias de implementación observadas a través de su trayectoria histórica.

<p>3.3.1. 2. Meta Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.</p>
<p>Acciones</p> <p>3.3.1.2.1. Diseño e implementación de un programa de participación de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación y aplicación del conocimiento a través de los cuerpos académicos.</p>

EJE 4. Investigación e innovación

Tema 4.1 Investigación y posgrado

Objetivo: Fortalecer el binomio investigación-posgrado en todas las regiones universitarias, incentivando investigaciones inter, multi y transdisciplinarias

enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales, en materia de derechos humanos, sustentabilidad y desarrollo científico.

4.1.1.1. Meta

Contar al 2022 con un programa estratégico que fortalezca la investigación y el posgrado, atienda los desequilibrios entre las regiones universitarias, incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.

Acciones

4.1.1.1.9. Verificación de que el 100% de los investigadores generen, por lo menos, un producto científico o tecnológico de calidad al año.

4.1.1.1.10. Impulso a los resultados de los proyectos de investigación, para su publicación en revistas y otros medios nacionales e internacionales de prestigio, circulación e índices de impacto, así como su divulgación en la Institución.

EJE 4. Investigación e innovación

Tema 4.2 Investigación con impacto social

Objetivo: Impulsar una agenda de investigación para el desarrollo de investigación científica encaminada a la solución de los principales problemas del estado y de la región, la generación de conocimientos de calidad y la formación de recursos humanos, que contribuya al desarrollo social, el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente.

4.2.1.1. Meta

Emitir a partir de 2022 una convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.

Acciones

4.2.1.1.1. Creación, implementación y conclusión de por lo menos dos proyectos estratégicos de investigación institucional multidisciplinarios que articulen el trabajo de estudiantes (prestadores de servicio social, becarios o voluntarios), docentes e investigadores de las diversas áreas académicas que integran la Universidad.

4.2.1.1.3. Promoción de la investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU.

4.2.1.1.4. Participación de al menos 10 investigadores e investigadoras por año en convocatorias de organismos nacionales e internacionales para el financiamiento de proyectos orientados a las prioridades del desarrollo estatal y a las vocaciones regionales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACCIÓN	Agosto 2025 – enero 2026	Febrero 2026 – julio 2026	Agosto 2026– enero 2027	Febrero 2027 – agosto 2027
1.1.1.1.3.	100%			100%
1.3.1.1.9.	100%			100%
1.3.1.2.4.		50%	50%	
2.3.1.1.3.		33%	33%	34%
2.6.1.1.1.				
2.6.1.1.2.				
3.1.1.1.3.	50%	50%		
3.1.1.1.4.		100%		
3.2.1.2.4.			100%	
3.3.1.2.1.	100%		100%	
4.1.1.1.9.		25%	75%	
4.1.1.1.10.				
4.2.1.1.1.				
4.2.1.1.3.				
4.2.1.1.4.				

ESTRATEGIAS

ACCIÓN	ESTRATEGIAS
1.1.1.1.3.	Gestionar con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos un programa de formación de académicos, en torno a la educación sexual integral y la perspectiva de género.
1.3.1.1.9.	Vincular a la Universidad Veracruzana con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Cámara Nacional de Comercio y Turismo, así como con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de Coatzacoalcos.
1.3.1.2.4.	Realizar la investigación de campo y análisis de resultados, respecto a la NOM-035-STPS-2018.
2.3.1.1.3. 2.6.1.1.1. 2.6.1.1.2.	Diseñar modelos de desarrollo agropecuario y/o forestal mediante la aplicación de la economía circular y objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU para quienes lo soliciten (productores regionales, gobiernos municipales) y vincularnos con otra Institución de Educación Superior.
3.1.1.1.3.	Realizar estudios de factibilidad de un Programa Educativo determinado para identificar si realmente es viable su apertura.
3.1.1.1.4.	Analizar los Programas Educativos que pueden ofertarse en modalidad virtual mediante la investigación sistemática de los planes de estudio e investigación de campo.
3.2.1.2.4.	Realizar un manual integral de actividades prácticas y un manual para catedrático - estudiante respecto a una asignatura viable para modalidad híbrida.
3.3.1.2.1.	En función de las asignaturas impartidas, realizaré un programa general de trabajo con los estudiantes, para involucrarlos en actividades de investigación y aplicación de conocimientos con la generación de proyectos innovadores.
4.1.1.1.9. 4.1.1.1.10. 4.2.1.1.1. 4.2.1.1.3. 4.2.1.1.4.	Generar un artículo de investigación anual que será publicado en revista o capítulo de libro y los resultados serán presentados en Congresos. A su vez, con base en las acciones 2.3.1.1.3, 2.6.1.1.1 y 2.6.1.1.2, se logrará el cumplimiento de la acción 4.2.1.1.1. y 4.2.1.1.3. al realizar el trabajo con externos y estudiantes de la Universidad, con temas referentes a la gestión de negocios y sustentabilidad. En consecuencia, estar atenta a las convocatorias y participar activamente en una de ellas (mínimo), para la generación de recursos por medio de financiamiento externo.

Coatzacoalcos, Ver., a 21 de mayo de 2025.

ASUNTO: Carta compromiso.

MTRA. HELENA DEL CARMEN ZAPATA LARA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
REGIÓN COATZACOALCOS, MINATITLÁN
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E

Estimada maestra, por medio de esta carta reitero mi firme compromiso en el cumplimiento de todas las actividades y metas descritas en el plan de trabajo propuesto, con un periodo de cumplimiento de dos años, comprendidos de agosto de 2025 a agosto de 2027.

Es importante mencionar que, su servidora iniciaría a la brevedad las actividades establecidas en dicho plan de trabajo, en el caso de que obtuviera el puntaje requerido para ocupar la plaza convocada en la Facultad de Contaduría y Administración, Región Coatzacoalcos, Minatitlán, con actividad principal de docente, con forma de contratación de interino por plaza.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Susana del Carmen Mina

Dra. Susana del Carmen Mina

E-6

FUNDAMENTO LEGAL

E-4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP),1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-5.- ELIMINADO el Código QR,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

E-6.- ELIMINADO el Número Celular,1 párrafo de 1 renglón por ser dato identificativo de conformidad Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octava fracciones I y II, de los LGCDIEVP

**LATIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”